BASES DEL CONCURSO DE SEVILLANAS CRUZ DE MAYO ENCINAREJO 2023

1.- El concurso constará de una sola categoría.

2.- El rango de edad es a partir de 16 años.

3.- Las parejas podrán ser mixtas o del mismo sexo.

4.- Todas las parejas deberán traer la música por sevillanas que quieren bailar que deberá llevarse en USB o CD. En caso contrario se hará según criterio del técnico sonido.

6.- La inscripción se realizara el mismo día 28 de abril a partir de la 20:00, en el stand habilitado por el Area de Cultura en el recinto de la cruz de mayo.

7.- El jurado estará compuesto por 3 miembros designados por el Área de Cultura.

8.- El jurado valorará la puesta en escena, el vestuario y la originalidad de las piezas, así como la musicalidad.

9.- Habrá 2 premios para la 1ª y 2ª pareja clasificada. Que consistirá en varios Regalos sorpresa a los 4 participantes de las 2 parejas.

10.- Organiza el Área de Cultura y se reserva el derecho de cualquier modificación que afecte al concurso.

Encinarejo 27 de abril de 2023.

Alcalde -Presidente

Ayuntamiento EL A. de Encinarejo

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

ALCALDE-PRESIDENTE

Delegado de Cultura

Ayuntamiento de Encinarejo

Fdo.- Rafael García Gobos

EL A. ENCINAREJO

Plaza de Andalucía, s/n 14711 Encinarejo, Córdoba
Tel. 957 458 318 Fax 957 327 157
ayuntamiento@encinarejo.es
www.encinarejo.es